



SESIÓN PLENARIA

4.- Interpelación N.º 124, relativa a criterios sobre los compromisos del Gobierno de la Nación para la ejecución de las obras pendientes de la Autovía del Agua, presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4100-0124]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos a punto cuarto del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Interpelación N.º 124, relativa a criterios sobre los compromisos del Gobierno de la nación para la ejecución de las obras pendientes de la Autovía del Agua, presentada por D. Miguel Ángel Palacio, del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de exposición de la interpelación del Grupo Socialista.

Tiene la palabra, D. Miguel Ángel Palacio, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. PALACIO GARCÍA: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Confieso que soy Diputado de la oposición. Digo esto, porque parece que la Consejera de Economía era la Diputada y la Consejera era la Jefa de la oposición. Yo en este debate con el Sr. Consejero, pretendo que él sea el Consejero del Gobierno y yo ser el Diputado que ejerce el control de este Gobierno.

Los datos oficiales, señoras y señores diputados del empleo en Cantabria no admiten muchas dudas. Todas las interpretaciones nos conducen a la pérdida alarmante de puestos de trabajo en los últimos años.

Cuando empezamos esta legislatura los datos oficiales de la EPA, junio de 2011, trabajábamos en Cantabria 236.000 personas.

La situación estaba mal, habíamos perdido con la crisis muchos empleos en Cantabria.

Cuando se cumplieron, hace unos meses, dos años de esta Legislatura, también en junio, los datos de la misma encuesta de población activa señalaron que trabajábamos en Cantabria 26.000 personas menos.

De 236.000 hemos bajado en dos años de Gobierno del Partido Popular a 210.000 las personas ocupadas.

Cuando el Sr. Diego llegó al gobierno el empleo estaba mal, después de dos años de gobierno del Sr. Diego y del Partido Popular, hemos perdido 26.000 empleos. El empleo está peor.

Pero las noticias de Sniace, de Solvay y de otras empresas señalan que el problema puede empeorar todavía más y que la situación social es insostenible, porque la mayoría de los parados no perciben ninguna ayuda. Estamos en una situación de emergencia regional.

¿Que el Gobierno está trabajando para que Cantabria sea un paraíso empresarial? Pues muy bien.

¿Qué está buscando inversores mejicanos que inviertan en Cantabria? Estupendo.

¿Qué es necesario apostar por un cambio en el modelo productivo? Maravilloso.

Pero mientras llega el paraíso empresarial, mientras llegan las inversiones de los mejicanos, mientras llega el nuevo modelo productivo, ¡hombre!, algo tendremos que hacer, algo podremos hacer para que los 60.000 parados de Cantabria o algunos, puedan encontrar este otoño trabajo en esta Comunidad Autónoma. Algo podremos hacer.

Ya ven, no tengo esa pretensión que tiene el Presidente de la Comunidad, esa gran pretensión, ese gran objetivo, que por otra parte me parece bien, pero no podemos seguir con los brazos cruzados.

Finalizar la Autovía del Agua es una condición absolutamente necesaria para el desarrollo económico de Cantabria. Esto es lo que pensaron los responsables Socialistas cuando en 2003 y en 2004, llegaron al Gobierno de Cantabria y al gobierno de España.



Por eso dedicaron sus mejores esfuerzos y los recursos necesarios para diseñar y para ejecutar, con el apoyo de todos una obra, la Autovía del Agua, que garantiza el futuro desarrollo de nuestra Comunidad Autónoma. Si no hay agua no hay ningún desarrollo ni urbanístico, ni turístico, ni industrial; no hay desarrollo.

Eran las obras de abastecimiento de agua y son competencia de la Comunidad Autónoma. Tenían que afrontarse con los recursos regionales y así se comenzaron a realizar las obras de construcción de las tuberías, que van desde Val de San Vicente hasta Castro Urdiales.

Pero estas obras por sí solas, no garantizan el abastecimiento de agua a Cantabria; para ello fue necesario construir y enlazar estas tuberías con el pantano del Ebro.

Esta conexión con el pantano del Ebro, 50 kilómetros de tuberías, de un metro de diámetro, de más de 100 millones de presupuesto, fueron declaradas por el Gobierno Socialista de Madrid de interés general y financiadas en su mayor parte por la Administración del Estado.

Terminadas las obras del pantano y habiendo realizado el Gobierno de Cantabria la mayor parte de las obras de la Autovía del Agua, desde Val de San Vicente hasta Castro Urdiales, el Gobierno Socialista de Madrid, también declaró de interés general en los presupuestos de 2010, los seis tramos pendientes, que tienen un presupuesto de 19 millones de euros.

En 2011 estaba hecho lo mayor, la conexión con el pantano del Ebro y la mayor parte de los tramos de la Autovía del Agua de la costa.

Desaparecieron los cortes de agua y se había conseguido lo más difícil, que el Estado financiase la mayoría de esta obra.

Pero ¿qué pasa con los tramos que hay pendientes? Eso es lo que preguntamos hoy. ¿Por qué no se han empezado las obras? ¿Cuáles han sido las gestiones de este gobierno en abastecimientos de agua, desde que tomó posesión, desde 2011?

Primera cuestión. El Gobierno empezó la Legislatura denunciando y defendiendo con palabras muy gruesas, en este Parlamento, que existía una deuda histórica del gobierno central con Cantabria en abastecimientos de agua. Hoy vamos a hablar solamente a abastecimientos de agua.

Que no hay deuda histórica les decíamos los socialistas, que el Gobierno Central ha ejecutado la conexión con el Pantano del Ebro más de 100 millones de obra de presupuesto, y que ha declarado a su coste los seis tramos pendientes de la Autovía del Agua, que sí dijo el Presidente, hay deuda histórica; que sí dijo el Consejero, hay deuda histórica. Que la deuda la tenemos perfectamente documentada, que la tenemos perfectamente diseñada y sabemos exactamente, exactamente cuál es la deuda de cada año.

Que el gobierno de Madrid tiene que pagar 750.000 euros de 2010 ¿Cuánto ha pagado? Que de 2011 tiene que pagar 20 millones de euros, ¿cuánto han pagado? Es decir que de 2010 y 2011, 20.750.000 euros. Pero que en 2012 el Gobierno de Madrid tiene que pagar 29.710.000 euros, y ya pasó 2012, ¿cuánto han pagado?

Y que para 2013 tienen que pagar 23 millones de euros, ¿cuánto han pagado o cuánto tienen previsto pagar? Y en el 2014, 22 millones y en 2015, 10 millones. Total, una deuda en abastecimientos de agua de 102, 112.870.000 euros.

Nosotros decíamos que no, pero ellos que sí y que sí, ¡naturalmente! La deuda histórica pro lo tanto eran 27.750.000 euros de 2010 y 2011 y 85 millones de euros de 2012, 2013, 2014 y 2015.

Sr. Consejero, esto de la deuda histórica en abastecimientos de agua ¿es cierto o es falso? Las dos cosas no pueden ser, no pueden ser. Nosotros pensamos que fue una echada más, que fue un engaño más. Pero si no es así, si no fue un instrumento para hacer la oposición al Gobierno socialista, si no fue así, si está documentada, si es verdad, si es exigible, el Gobierno del Partido Popular de Cantabria la tiene que exigir y el Gobierno de Madrid la tiene que pagar.

¿Qué gestiones ha hecho este Gobierno del Partido Popular para cobrar estos 112 millones de deuda histórica que dicen, que decían que existen de la Administración central con la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria?

Segunda cuestión, mientras reclaman y pagan la deuda, mientras hacen esta gestión, ¿qué pasa con los tramos pendientes para finalizar la Autovía del Agua que pueden incrementar la actividad económica, que pueden incrementar el empleo, que algunas empresas podrán realizar la obra, que contratarán trabajadores? ¿Qué pasa con los tramos Cicero-Treto, el depósito de Treto, el depósito de Colindres, la conexión con Santander, San Salvador de Heras-Camargo, la conexión con el depósito de Quijas y la conexión con Bezana?



Nos ha dicho el Consejero, que las relaciones entre los dos gobiernos del Partido Popular son muy cordiales. Bien, ¿pero cuándo empiezan las obras?

Que las conversaciones van por buen camino, nos ha dicho durante tres años. Sí, sí ¿pero cuándo empiezan las obras?

Que el Estado se compromete a financiar la obra en su totalidad. Pues muy bien, pero si está declarada de interés general, ¿pero cuándo empiezan las obras?

Que hemos firmado ya un protocolo. Muy bien, pero las obras qué. Que vamos a firmar un convenio, muy bien, pero las obras, cuándo empiezan las obras, cuándo empiezan las obras. Cuándo van a dejar de hacer qué hacemos para hacer realmente, para que estas obras puedan comenzar a ser una realidad.

Porque la realidad -termino ya Sr. Presidente- es que las obras son urgentes y son necesarias.

Y ya ven, no se trata ni de cambiar el modelo productivo, ni de traer las grandes inversiones mejicanas, ni de los grandes proyectos que pueden..., no, no, se trata de obras anunciadas, comprometidas, yo creo que están perfectamente diríamos que presupuestadas, con los proyectos terminados.

Si la deuda histórica es verdad. Sr. Consejero, ¿cuánto han cobrado, cuánto van a cobrar? Y si las obras son urgentes, ¿cuándo van a empezar?

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.

Contestación del Gobierno, tiene la palabra el Sr. Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo, D. Javier Fernández, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. CONSEJERO (Fernández González): Muchas gracias Sr. Presidente.

Señorías, bien voy a centrarme a la hora de contestar en la interpelación que usted me hace, por cortesía, no vamos a entrar aquí en debates porque..., sobre el tema del paro en general, o de las inversiones que se pueden obtener de los viajes institucionales a Méjico; donde desde luego yo espero que por lo menos se consiga algo bastante más que con los viajes a Japón, donde ustedes fueron con un séquito importantísimo, gastándose un millón de euros. Y no recuerdo que durante todos estos años hubiese habido un incremento del empresariado japonés en nuestra región. Pero repito no voy a contestar a estos temas porque no son objeto de la interpelación y por cortesía y por respeto, me voy a limitar a contestar acerca de lo que usted me interpela, que son los criterios sobre los compromisos del Gobierno de la nación para la ejecución de las obras pendientes de la Autovía del Agua.

Bien, yo tengo que empezar manifestando una vez más que el Gobierno en líneas generales pues está satisfecho con los compromisos del Gobierno de la nación, para la ejecución de las obras pendientes de la Vía del Agua, de la Autovía del Agua y ahora lo que centramos todo nuestro trabajo es en perseguir que esos compromisos efectivamente ya se vayan plasmando en realidades.

El compromiso del Gobierno de la nación fue que en el año 2012, el Gobierno iba a financiar el 80 por ciento del gasto correspondiente a la ejecución de todas las obras pendientes de la Autovía del Agua. El único tramo de la Autovía del Agua que quedaba en ese momento era ese tramo que luego se agrupó en un único proyecto, que es el tramo Cicero-Treto por un lado, Treto-Colindres por otro.

A eso, es decir, las obras de financiación de la Autovía del Agua se sumaron proyectos nuevos que son las distintas conexiones con Santander, con Bezana, con Camargo, y con el depósito de Quijas. Por eso, la financiación que se obtiene y a la que se ha comprometido el Gobierno de la nación a través de AQUA ESPAÑA va a ser una financiación próxima a los 20 millones de euros y que efectivamente está comprometida, que ya parece los primeros millones de euros en los presupuestos de este año para el año 2014 y donde el grueso, lógicamente, se va a ver en el año 2015, porque se trata de obras cuyo perdido de ejecución ha de concluir en diciembre de 2015.

Respecto a los plazos, que es lo que a usted le preocupa de forma especial, obviamente el Gobierno de Cantabria está haciendo todo lo posible para acelerar esos plazos. Pero tengan en cuenta ustedes que esa financiación, como ya se ha explicado, es una financiación que forma parte de un proyecto global, para todo el estado, para toda la nación y por tanto no va a depender del Gobierno de Cantabria que se puedan realizar las obras ahora. Si repasamos el calendario de actuaciones desde el inicio de esta Legislatura, se ve que ha avanzado en los plazos que se iban poniendo de manifiesto, que eran los plazos además razonables.



En 2012, se alcanza el compromiso de financiar los tramos, el tramo restante de la Autovía del Agua y además incorporar las conexiones que le acabo de señalar. Y por eso en septiembre de 2012 se firma un convenio para redactar estos proyectos; proyectos que obviamente si se están redactando es porque no existían, lo que existía era un proyecto global de la Autovía del Agua pero no existían los proyectos concretos para ese tipo de actuaciones.

En 2013, se constituye la nueva sociedad estatal, Aguas de las cuencas de España, ACUAES. Y con esta empresa una vez terminado el proceso de reorganización de esta empresa pues se plasma en las primeras decisiones que adopta la empresa pública estatal, se plasman las decisiones y los compromisos con el Gobierno de Cantabria; porque ya se aprueba la encomienda, se aprueba la solicitud al Consejo de Ministros de la encomienda de gestión de todas las obras que va a realizar AQUA ESPAÑA en este periodo hasta el año 2015 con los fondos de cohesión. Y ahí ya viene la encomienda concreta, en las cifras pactadas con el Gobierno de Cantabria, para finalizar la Autovía del Agua. Estamos hablando del año de..., este mismo año 2013, que es cuando se constituye y cuando se crea AQUA ESPAÑA.

Durante todo este tiempo se están realizando, lógicamente, los proyectos y concluyendo los proyectos; el primero de ellos ya está en información pública, que es la conexión a Santander; ya en este mes de octubre prácticamente están ya cerrados la totalidad de los proyectos que irán sacándose a información pública. ¿Para qué? Para que en los plazos que se habían previsto; es decir, finales de 2013, principios de 2014, el Consejo de Ministros pueda aprobar la encomienda de gestión AGUA ESPAÑA.

Por tanto, los plazos son los que se habían previsto en su momento. Y una vez que el Consejo de Ministros, a finales de este año, o principios..., primeros meses de 2014, apruebe la encomienda de gestión a AQUA ESPAÑA, pues a partir de ese momento se podrán empezar a licitar las obras, siguiendo el calendario que siempre habíamos previsto.

Por tanto, a principios de 2014, empezarán los procesos de licitación de todos esos proyectos. Esperamos que hacia el verano de 2014 terminen las licitaciones, se adjudiquen los contratos. Y ya a finales, a mediados de 2014 y 2015, se hará la ejecución de dichas obras. Son obras que la mayor, la que tiene un plazo mayor de tiempo, que es la de la propia Autovía del Agua, son obras de un plazo de ejecución de 14 meses; las demás, las hay de un año, las hay de seis meses.

Por tanto, el compromiso es el mismo, antes de finales de 2015 se terminaría la ejecución de la Autovía del Agua y se ejecutarían todas las obras de conexión a Santander, que es un proyecto novedoso que se incorporó con una gestión y con una buena disposición por parte de la Administración estatal de incorporar no solo lo que es la Autovía del Agua, propiamente dicha; sino todas aquellas obras de conexión a la misma, que el Gobierno de Cantabria le fue solicitando.

Y por tanto, todas estas conexiones se van a poder realizar durante el año 2014 y 2015. Esperamos..., mas o menos, esperamos que los plazos de ejecución sean a partir del verano de 2014, segundo semestre de 2014 y durante todo el año 2015.

Esos eran los plazos que habíamos previsto. Difícilmente si a finales de 2012 estamos aprobando un convenio para la redacción de los proyectos, aunque usted ese convenio pues le da, le parece poca importancia, pero ese convenio es la base para poder tener los proyectos que luego se van a ejecutar.

Si a finales de 2012 se aprueba ese convenio para la redacción de proyectos; lógicamente ahora en 2013, nos encontramos con los proyectos ya aprobados. Lo que queda es esperar a que se haga la encomienda de gestión y después la adjudicación de los contratos y la ejecución de los mismos.

Por tanto, pedir que de forma inmediata, que de forma..., que se empiecen ya las obras de la autovía del agua; Sr. Palacio, es vivir desconectado de la realidad. Hasta que el Consejo de Ministros no haga la encomienda de gestión, no solo para la Autovía del Agua, sino para la totalidad de actuaciones financiadas con los fondos estructurales y a ejecutar por AQUA ESPAÑA, no se van a poder empezar ni esta obra ni ninguna otra.

Además, no es que durante todo este tiempo se está paralizada la actividad. Durante todo este tiempo se están redactando y culminando los proyectos, para que en el momento oportuno puedan ya incluirse.

Por tanto, el Gobierno de Cantabria está satisfecho, en líneas generales. Se van cumpliendo los plazos y los compromisos. Y en los plazos que le he indicado se va a llevar a cabo una inversión, el año que viene, se van a licitar por lo tanto proyectos que superarán solamente en relación con la Autovía del Agua 20 millones de euros.

Pero a eso se suman otros proyectos, fruto de esa reivindicación de la deuda histórica, si usted quiere llamarlo así, en materia del agua, que es algo que veníamos pidiendo desde hace mucho tiempo y que no había forma de materializar, que es el subfluvial de Laredo.



Y ya aparecen también en los presupuestos el reconocimiento de partidas presupuestarias que permiten decir y afirmar que ya en el año 2014, no solo se van a licitar los 20 millones de la Autovía del Agua, se van a licitar el subfluvial de Laredo, que es una obra de..., por encima de los 25 millones de euros.

Por lo tanto, estamos ya hablando de 20 millones de la Autovía del Agua, 25 millones del subfluvial de Laredo. Otros 10 millones que se van a invertir como consecuencia de los préstamos a través del Banco Europeo de Inversiones, de los préstamos BEI, que también vamos a conseguir, se han conseguido financiación para el en torno de otros 10 millones en materia de obras hidráulicas.

Por tanto, hablamos ya del en torno de 50 millones de euros, a los que se sumarán los que llevará a cabo el Gobierno de Cantabria, el esfuerzo que hará el año que viene, el Gobierno de Cantabria para invertir en obras hidráulicas de interés municipal.

Por lo tanto, el resumen es que en el año 2014 va a ser un año absolutamente clave y en ese año 2014 se van a ejecutar y se van a licitar proyectos por encima de los 50 millones de euros de presupuesto.

Ahora, Sr. Palacio, usted plantea una situación que no era la real. Usted decía que se ha conseguido que en la época anterior, que el Estado financiase los tramos de obras. Mire, la Autovía del Agua no se financió ni un solo euro por parte del Estado, ni un solo euro pagó la Administración estatal en relación con la Autovía del Agua.

Se paga un bitrasvase, donde se..., hubo una cofinanciación con fondos europeos y fondos estatales y fondos autonómicos, bitrasvase que estamos devolviendo a la Administración del estado. El bitrasvase nos cuesta dos millones y medio, más o menos, todos los años.

Y sí es cierto que había una deuda...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Fernández González): Terminó, Sr. Presidente.

Sí es cierto que había una deuda histórica, tanto en cuanto había unas declaraciones y había unas promesas presupuestarias de hasta 200 millones de euros, ¡eh!, que desde luego no se concretaba en nada, con tal nivel de generalidad, con tal nivel de inconcreción que no había forma de plasmarla.

Aquí se está empezando a pagar esa deuda histórica. Aquí ya vamos a tener, como digo, más de 50 millones comprometidos en obras, que vamos a empezar a ver ustedes...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Fernández González): ...en el año 2014.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Réplica del Sr. Diputado. Tiene la palabra D. Miguel Ángel Palacio, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. PALACIO GARCÍA: Es decir, hasta el día de la fecha..., gracias, Sr. Presidente, hasta el día de la fecha, cero euros, cero, nada. En el futuro ya veremos, pero de momento, nada, nada, cero.

Me dice que yo estoy fuera de la realidad. Mire, "el Sr. Fernández anuncia que la Autovía del Agua estará lista para 2014", rueda de prensa del año pasado; en todos los medios. Es que ha perdido la memoria. Ha perdido la memoria, yo no estoy fuera de la realidad. El que está fuera de la realidad es él, pero de su realidad, de su realidad.

Segunda cuestión. ¡Hombre!, es que no existían los proyectos. Lo ha oído ¿no?, no existían los proyectos; estamos haciendo los proyectos, los proyectos, los proyectos.

El año pasado hizo una rueda de prensa y les entregó a los periodistas unos datos de cómo estaban las cosas y les dijo: "La conexión del depósito de Camargo con la Autovía del Agua, tramo San Salvador-Heras, existe proyecto redactado". Existe proyecto redactado.

"La conexión de la Autovía del Agua con el depósito de Quijas, existe proyecto redactado. La conexión Santander-Bezana existe proyecto redactado" ¿Cómo sale hoy aquí a decir que es que estaban los proyectos sin hacer? Si él mismo, el año pasado les entregan los periodistas la situación y les dice a los periodistas que hay tres tramos con el proyecto



terminado. Es que hay que tener un poco de memoria para decir algunas cosas, porque sino, le cogen a uno. Es que le cogen a uno (el Sr. Diputado se ríe). Un poco de memoria.

Y claro, yo algunos papeles los guardo, los guardo. Lo primero hay que decir la verdad, cuando sale aquí uno, ¡eh! El Gobierno y la oposición, tenemos que decir la verdad.

Y por cierto, es verdad que hicimos un viaje a Japón en representación de la Comunidad Autónoma, pero antes hice un viaje a Méjico con un compañero suyo de Gobierno. Y otro a Chile con otros acompañantes también del Partido Popular. Pregúnteme por todos los viajes, miembros del propio Gobierno. Pero bueno, en cualquier caso no quiero que me saque usted, no quiero que me saque usted del asunto. No, no me saque usted del asunto. Dice: "Están ustedes fuera..." ¿Estamos nosotros fuera de la realidad? Porque claro no se corresponde la interpelación que yo he hecho con la realidad. No. Es que usted ha inventado una nueva realidad, ha inventado una nueva realidad. Se ha olvidado de las proclamas que hicieron ustedes aquí en el 2011 y en el 2012 de las inversiones necesarias que el gobierno central tenía que hacer en Cantabria, porque era una deuda histórica con esta Comunidad Autónoma.

Yo les he preguntado, bueno, le he preguntado al Gobierno, ¿tienen ustedes copia de algún escrito donde hayan reclamado esa deuda? Y me han contestado: "No tenemos ningún escrito porque no hemos reclamado nada".

¿Tienen ustedes copia de algún escrito donde el Gobierno Central les haya contestado? Y me han dicho: "No tenemos ningún escrito, porque como no hemos reclamado nada, no nos han contestado nada".

La deuda no es entre compañeros de Partido, no, no, no, es entre la Administración del estado y la Comunidad Autónoma de Cantabria. No han reclamado la deuda, no han enviado un solo papel diciéndole a la Administración central que tiene que pagar esa deuda histórica, exigible, documentada; no, no, no, ¡no les perturbemos!, ¡no se vayan a enfadar!

Entonces, aquí dan unos gritos tremendos, aquí dan unos gritos tremendos, pero después que dan aquí los gritos se meten debajo de la mesa. Cuando hace falta presentar la reclamación y decir esto..., no, no, se meten debajo de la mesa, ni siquiera un papel, ni siquiera un papel.

Por eso sigo sosteniendo que lo que ustedes hacen o están haciendo las cosas como si efectivamente lo de la deuda fuese mentira. Fue una echada más, que ha sido nuestro argumento, ha sido nuestro argumento. Pero pidieron el apoyo de los sindicatos, de las asociaciones, de los partidos políticos, del mundo mundial para reclamarlo y resulta que esta Consejería en abastecimientos de agua, que es de lo que estamos hablando ya hablaremos de otras cosa, nada de nada.

Mire Sr. Consejero, yo pienso que sí los proyectos ya estaban hechos cuando usted llegó a la Consejería, estaban hechos cuando llegó a la Consejería, sí, estaban hechos, esos tres proyectos estaban hechos y usted en el 2011 no ha hecho nada, y en el 2012 no ha hecho nada, y en el 2013 no va a hacer nada, ni siquiera reclamar la deuda, nada de nada, esta Comunidad Autónoma quiere impulsarle a usted, nosotros lo vamos a intentar, a que se hagan las gestiones que se necesitan para que las obras puedan comenzar cuanto antes.

Porque son necesarias esas obras, porque el nivel de desempleo es muy alto y porque además son inversiones que generarán en el futuro más inversiones.

Yo lo que le pido, Sr. Consejero, que diga usted cuando salga aquí la verdad, no pegue usted esos quiebros diciendo lo que no es verdad, porque los papeles a usted le contradicen. Porque los medios de comunicación que asisten a sus ruedas de prensa le contradicen. Y porque los proyectos estaban hechos cuando usted llegó a la propia Consejería.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. PALACIO GARCÍA: Termino, termino.

Esa obra que usted dice del Pantano del Ebro dice: "el Estado no ha invertido nada". La Autovía del Agua sería inútil sin esa obra, 100 millones de euros, 100 millones de euros, 100 millones. Nada, eso no es nada, no es nada. Cien millones para una obra que el Partido Popular, dirigentes del Partido Popular la calificaron en los medios de comunicación, en otras regiones, como el colmo de la insolidaridad del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, el colmo de la insolidaridad...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado, tiene que acabar.

EL SR. PALACIO GARCÍA: Termino-, el hacer el trasvase.

Gracias a esa obra la Autovía del Agua puede ofrecer condiciones para satisfacer las necesidades para los próximos años.



Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.

Dúplica del Gobierno. Tiene la palabra el Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. CONSEJERO (Fernández González): Señorías, mire, cuando dije que en 2014 se va a llevar a cabo la Autovía del Agua lo reitero, en 2014 se va a licitar la totalidad de la Autovía del Agua.

Y siempre dijimos, no dijimos que las obras acabarían en el 2014. Dijimos que se va a hacer la totalidad de la autovía, luego se construirá entre 2014 y 2015. Y es, no hemos cambiado un ápice.

Para preguntarles por sus viajes, efectivamente, no voy a entrar, necesitaría una comparecencia de media hora, entonces no me da el tiempo para tanto.

Sobre lo de que yo les estoy diciendo mentiras. ¡Mire, Señoría, que me diga esto usted a mí!, ¡que me diga esto usted a mí!

Mire, en esta misma tribuna usted me dice, yo también guardo los papeles, ¡eh! Boletín del Parlamento de Cantabria, 10 de junio de 2013, "Le recuerdo que el Consejero terminó su intervención diciendo que el Partido Socialista iba a recurrir al Tribunal Constitucional lo dispuesto en la Ley de Costas para Vuelta Ostrera". Mentira.

Y el Consejero sabía que era mentira y cuando un Consejero ocupa esta tribuna para mentir a este Parlamento pierde toda su autoridad. No es que se la quite yo, -decía usted-, no, no, la pierde él, la pierde él. Pero repito, con la falsedad, con la mentira no se va a ningún sitio. Diez de junio de 2013.

¿Qué ocurría?, que antes, desde mayo, desde mayo de 2013, ya estaba colgada en la página del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, un mes antes: "El PSOE estudia un recurso de inconstitucionalidad a la Ley de Costas". El Portavoz de Medio Ambiente ha anunciado este jueves, 9 de mayo de 2013, un mes antes, lo tuvo usted colgado un mes antes, que el PSOE estudia plantear un posible recurso de inconstitucionalidad a la reforma de Ley de Costas.

Y el colmo, -dijo- es la Disposición Adicional Novena, que ha aprobado el Senado y que dice que "las instalaciones de depuración de agua residuales que deban ser recibidas en cumplimiento de una resolución judicial, continuarán temporalmente en actividad". Es decir, Vuelta Ostrera.

"Da igual lo que diga la justicia -interpretó- esto rompe absolutamente la consideración del estado de derecho".

Y un mes después de que esto estuviese colgado en su página, del Grupo Parlamentario Socialista, cuando usted sabía, porque si me viene a esta tribuna a decirme que miento, sabría, me imagino que habría comprobado si mentía o no mentía, porque a mí simplemente me había llegado un anuncio de que el PSOE iba plantearse recurrir el tema de Vuelta Ostrera.

Y usted me dice, con toda la solemnidad que le caracteriza, que miento, es más, que sé que miento, que cuando digo estas cosas pierdo toda la credibilidad y ¿lo dice usted cuando eso llevaba un mes colgado en su página del Grupo Parlamentario? Usted está elevando la mentira a cuotas, desde luego, de puro virtuosismo.

Pero no, es más, es que después de decir esto, con esta solemnidad que le caracteriza, meses después, resulta que el Grupo Socialista recurre la Disposición Adicional Novena. ¡Hay que tener cara! Hay que tener cara para subirse a esta tribuna, echarle en cara a este Consejero que miente, por decir que tenía la noción de que se podía recurrir Vuelta Ostrera y que no cometiesen ustedes ese error. Porque cada argumento del recurso de inconstitucionalidad de Vuelta Ostrera, es una losa sobre los ciudadanos de Cantabria y en particular sobre los ciudadanos de Suances. Y después resulta que recurren la Disposición Adicional Novena.

Mire, Señoría, yo sinceramente no creo que sea tan mentiroso. Tendría que ser ya la mentira llevada a tal grado que no me lo creo. Yo sinceramente creo lo que le dije antes, usted vive absolutamente ajeno a la realidad. Usted no se da cuenta de lo que ocurre a su alrededor. Usted consulta al Partido Socialista y les niegan que vayan a recurrir Vuelta Ostrera. Lo llevan un mes anunciando y usted que tantos papeles guarda, no se entera de que hace un mes que llevan anunciada el recurso de inconstitucionalidad.

Pero es que luego no se entera de que recurren la Disposición Adicional Novena.



Miren, con la Autovía del Agua le ocurre exactamente igual, está usted totalmente desconectado de la Autovía del Agua, desconectado total y absolutamente.

La conexión con la Autovía del Agua, en su caso, tendría que sacarse también a licitación, porque me está pidiendo durante toda su intervención que se haga la obra, que se ejecute la obra, que se empiece ya. Y le estoy explicando por activa y por pasiva, que esa obra forma parte de un conjunto de infraestructuras hidráulicas que se van a ejecutar para todo el estado, que se van a aprobar a finales de 2013, a principios de 2014 y por tanto no está en las manos del Gobierno de Cantabria sacar de forma individualizada esa obra.

Usted no quiere entender la realidad de la Autovía del Agua, ni quiere entender que el Gobierno Socialista nunca puso un euro, ni uno, para hacer la Autovía del Agua. Y que lo que puso para hacer el bitrasvase, lo está haciendo pagar. Y fue una obra estupenda, una obra extraordinaria, pero que no va a ser como la Autovía del Agua, el bitrasvase lo tenemos que pagar año tras año, lo tenemos que ir amortizando, es una infraestructura estatal cuyo rendimiento el estado le está sacando provecho año tras año. ¡Bendito bitrasvase! Pero no me diga usted que la Autovía del Agua fue financiada por el Partido Socialista que no puso ni un solo euro.

Y los proyectos le digo una y otra vez, los proyectos estaba haciéndose, si firmamos un convenio en 2012, para redactar proyectos, pues obviamente es que no podían estar redactados en ese momento...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Consejero...

EL SR. CONSEJERO (Fernández González): Usted coge lo que le interesa, Señoría. De todos esos papales que usted guarda coge lo que le interesa.

Pero yo le que le digo no me vuelva a llamar mentiroso Señoría, después del ejercicio que usted ha hecho en esta tribuna.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Consejero.